

ACTA DE INSPECCIÓN

Dña. [REDACTED], funcionaria de La Generalitat y acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspectora para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

CERTIFICA: Que se ha personado el veinticuatro de enero de dos mil doce, en las instalaciones de la **CLÍNICA DENTAL MERCADO DE JESÚS**, cuyo titular es Dña. [REDACTED] de NIF: [REDACTED] A, ubicada en la [REDACTED] número 6, Bajo, de Valencia.

Que la visita tuvo por objeto la inspección de control de una instalación de rayos X con fines de radiodiagnóstico médico ubicada en el emplazamiento referido.

Que la inspección fue recibida por Dña. [REDACTED] z, Directora de la clínica, y por D. [REDACTED] odontólogo de la instalación, quienes aceptaron la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la Seguridad y Protección Radiológica.

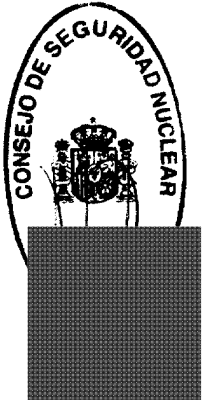
Que el titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información suministrada por el personal técnico responsable de la instalación, resulta que:

OBSERVACIONES

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS.

- La instalación constaba de un equipo de radiodiagnóstico dental intraoral de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] n/s D-15975 que alimentaba a un tubo de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED], n/s 29957, cuyas condiciones máximas de funcionamiento eran de 70 kVp y 8 mA, y con filtración de 2 mmAl. _____
- El equipo estaba señalizado como Zona Controlada con riesgo de irradiación, según norma UNE 73.302, y disponía de pulsador de disparo situado en el exterior de la sala de exploración junto a la puerta de acceso. _____
- La sala que albergaba el equipo se encontraban señalizada como Zona Controlada con riesgo de irradiación, según norma UNE 73.302, y disponía de puerta convencional, paredes laterales y de acceso de panel de yeso, y pared trasera, suelo y techo de obra. _____



- Dicha sala limitaba en el mismo plano con pasillo de acceso, sala de esterilización, bajo comercial vecino y despacho, en su parte superior con vivienda y en la inferior con garaje. _____
- La instalación disponía de un delantal con protector de tiroides emplomado como medio de protección. _____
- Disponían de medios de extinción de incendios en las inmediaciones de la sala. ____

DOS. NIVELES DE RADIACIÓN

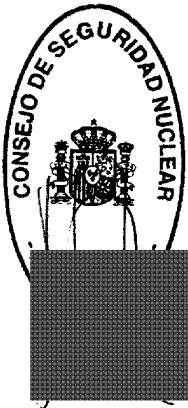
- Los valores máximos de tasa de dosis equivalentes medidos por la inspección, con unas condiciones de disparo para exploración de un molar de adulto, 0'128 s y medio dispersor acuoso y el tubo orientado hacia el despacho vecino fueron:
 - Fondo en el puesto de mando junto a la puerta. _____
 - 217 $\mu\text{Sv/h}$ en contacto con la pared del despacho. _____
 - 38'8 $\mu\text{Sv/h}$ en la mesa de trabajo del despacho. _____
- Se informó a la inspección que durante las exploraciones no permanecía nadie en el despacho vecino puesto que la persona que manejaba el equipo era el usuario del mismo. _____

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

- La instalación disponía de una acreditación para dirigir instalaciones de radiodiagnóstico médico expedido por la Universitat d'_____
- El personal estaba clasificado como Categoría B en el programa de protección radiológica. _____
- El control dosimétrico del personal que manejaba el equipo se realizaba mediante un dosímetro personal de termoluminiscencia, procesado mensualmente por la firma _____, cuyas lecturas disponibles de abril a septiembre de 2011 no reflejaban incidencias significativas. _____

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN.

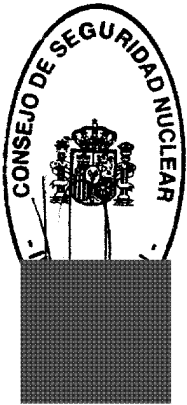
- El Servicio Territorial de Energía notificó con fecha 21 de junio de 2011 la no inscripción de la instalación en el Registro de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico. _____
- La actividad de la instalación era de radiografía dental intraoral. _____
- La instalación disponía de copia de la solicitud de inscripción en el Registro de equipos e instalaciones de rayos x con fines de diagnóstico médico presentada en el Servicio Territorial de Energía con fecha con fecha 19 de mayo de 2011. _____
- En junio de 2011, el Servicio Territorial de Energía envía a la instalación una notificación de omisión de documentación en el que se requiere "*Justificar adecuadamente que la empresa instaladora está autorizada como empresa de venta y asistencia técnica (EVAT)*". _____



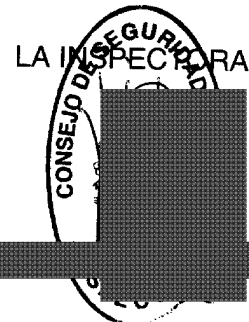
- La instalación presentó ante el Servicio Territorial de Energía el documento en el que se indica el número de registro de la [REDACTED] con fecha 14 de junio de 2011. ____
- Con fecha 5 de julio de 2011 se presentó en el Servicio Territorial de Energía la resolución de autorización de la [REDACTED]
- El Servicio Territorial de Energía envió el 26 de septiembre de 2011 una comunicación a la instalación en la que se indicaba que *"en contestación a su escrito de fecha 5 de julio de 2011 debo comunicarle que con fecha 21 de junio de 2011 se emitió Notificación de No Inscripción. Se adjunta copia de la indicada notificación"*. _____
- La instalación disponía de:
 - Contrato de prestación de servicios firmado con la UTPR [REDACTED] el 7 de marzo de 2011. _____
 - Certificado de conformidad del equipo para su registro, firmado por la empresa de venta y asistencia técnica [REDACTED] (número de registro ERX/M-122) firmado el 16 de marzo de 2011. _____
 - Informe de las pruebas de aceptación del equipo de fecha 16 de marzo de 2011 firmado por la C [REDACTED] y por la EVAT. _____
 - Certificado de conformidad de la instalación, firmado por la UTPR [REDACTED] el 31 de marzo de 2011. _____
- Estaba disponible copia de la memoria presentada en el Registro para la inscripción de la instalación, firmada por la titular en abril de 2011. _____
- El último control de calidad y verificación de los niveles de radiación, fue realizado por la UTPR [REDACTED] on fecha 30 de marzo de 2011, en el que se indicaba el estado aceptable del equipo y una carga de trabajo de 0'21 mA·min/semana. ____
- La instalación disponía de Programa de Garantía de Calidad y Programa de Protección Radiológica, realizados por la UTPR [REDACTED] firmado con fecha 6 de abril de 2011. _____
- Estaba disponible el certificado de declaración de conformidad con el marcado CE del equipo. _____
- La instalación disponía de un diario de operaciones, donde se reflejaban las exploraciones semanales y las verificaciones realizadas por la UTPR. _____

CINCO. DESVIACIONES.


- La instalación no estaba registrada en el registro de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico, según el artículo 15 del RD 1085/2009. _



Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por el RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001 (modificado por el RD 1439/2010), por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y el RD 1085/2009 por el que se aprueba del Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos x con fines de diagnóstico médico, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a veintisiete de enero de dos mil doce.



Fdo.: 

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la instalación cuyo titular es **Dña.** , para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Valencia, 14 de febrero de 2012

